

Al parecer era con bénón de la apertura
esta Singa e summo la Ronda de Mi-
lones para que con ambas se presentaran
a la Real Ciudad para el cumplimiento de
los propios deseos de su señora. Y como proponen
que en su Paseo a la Corte lo quieran acom-
pañar y que a su vez lo quiera acompañar
el don de los señores. Por la cual se ha
ordenado que el Señor de la Villa de
Valladolid en su nombre se presente al
Real Ayuntamiento de Valladolid el dia
de la apertura de la Corte y que sea
dicho ayuntamiento que le haga la
correspondencia que convenga para que
se cumpla lo que se ha ordenado.
En el año de mil seiscientos
y treinta y tres. Dado en la villa
de Valladolid a veinte y dos de Junio
de mil seiscientos y treinta y tres.
Firmado por el Alcalde Mayor de
Valladolid. Don Juan de Maldonado. Declarando
que lo que se ha escrito es cierto.
En la villa de Valladolid a veinte y dos de Junio
de mil seiscientos y treinta y tres. Dado en la villa
de Valladolid a veinte y dos de Junio
de mil seiscientos y treinta y tres.
Firmado por el Alcalde Mayor de
Valladolid. Don Juan de Maldonado. Declarando
que lo que se ha escrito es cierto.